



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 48 De Lunes, 18 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620220007800	Procesos Ejecutivos	Amin Cueto Araujo	Ninfa Ines Ruiz Fruto	08/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001315300620220007100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Carlos Alonso Restrepo Gomez	08/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300620220007100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Carlos Alonso Restrepo Gomez	08/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300620210011100	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Atlantic Group S.A.S, Sigifredo De Jesus Prieto Marriaga	08/04/2022	Auto Ordena - Emplazar
08001315300620190030700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Javier Alonso Ahumada Moran	08/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315300620200002400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Jose Martinez Moreno	08/04/2022	Auto Ordena
08001315300620210025200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Eucaris Diaz Amaranto	08/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

6864a6a6-03e0-4950-9446-4c7d5ebb2795



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 48 De Lunes, 18 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620220007300	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Jorge Emilio Suarez Beltran	08/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 18 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

6864a6a6-03e0-4950-9446-4c7d5ebb2795